

Ciudad de México, 22 de marzo de 2022

**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y DE JUSTICIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.**

**P R E S E N T E**

De conformidad con la Convocatoria emitida y en mi calidad de ciudadana, expreso mi apoyo a la postulación de la Mtra. Marina Alicia San Martín Reboloso para ocupar el cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Es de mi conocimiento la trayectoria de la maestra San Martín Reboloso, quién en el ámbito profesional se ha destacado por su esfuerzo para generar una cultura jurídica y de conocimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, así como a la transparencia y rendición de cuentas, sin olvidar sus importantes contribuciones en medios de comunicación y mediante la participación en distintos foros relacionados con estas materias en los que he tenido la oportunidad de escuchar a la Maestra San Martín. Asimismo, se ha distinguido por ser una importante impulsora de la lucha por la equidad de género, así como en temas de inclusión de las personas con discapacidad.

Es de resaltar que en su currículum, el cual he tenido oportunidad de revisar, se aprecia la larga relación de la maestra San Martín con los temas que son objeto del Instituto para el cual se postula, considerando que sus estudios y la experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria laboral y, actualmente, al estarse desempeñando como Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO-CDMX), la hacen una candidata idónea para integrar el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sus estudios son una muestra de esa experiencia adquirida: es Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; cuenta con dos Máster, uno en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, otro Máster Universitario en América Latina y sus Relaciones con la Unión Europea por la Universidad de Alcalá, España; tiene certificados de Experta y Especialista en materia de Protección de Datos por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España y la Agencia Española de Protección de Datos, aunado a que laboró por más de seis años en el INAI -antes IFAI-, así como en

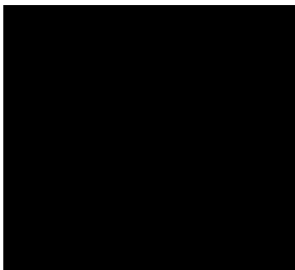
la Auditoría Superior de la Federación donde fue directora de Colaboración Institucional y Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia.

De esta forma, se constata su convicción en la defensa y promoción de los derechos al acceso a la información y a la protección de datos personales, con un estilo innovador y compromiso para que la ciudadanía sea cada vez más consciente e informada de sus derechos.

Por su experiencia y conocimientos adquiridos a lo largo de los años, además de su actuar responsable y comprometido con la sociedad, considero que su postulación cumple con lo necesario a nivel personal y profesional para desempeñarse como una excelente Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Agradeciendo a este H. Senado de la República la oportunidad de participar en este proceso, valoro su atención a la presente.

**Atentamente**



**Nora Patricia Gutiérrez V.**  
**Directora General de aeroRED, S. A. de C. V.**